Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Manual de Integración y Funcionamiento del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial de la Alcaldía Miguel Hidalgo con número de registro MEO-116/ESPECL-22-MIH-119FBF7
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-08-18
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-08-21
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Miguel Hidalgo
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer las directrices organizacionales y operativas del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial de la Alcaldía Miguel Hidalgo, mediante la descripción detallada de su integración, atribuciones , funciones y procedimientos, para definir las estrategias, acciones y proyectos en materia de movilidad que emprenda esta Alcaldía en apego a lo establecido en la Ley de Movilidad de la Ciudad de México y demás posiciones aplicables.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Espacio público
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://miguelhidalgo.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2022/07/consejo_asesor_de_movilidad_y_seguridad_vial_AMH2022.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-397-2024